

INFORME DE GERENCIA

La Mana, 04 de Noviembre del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA. LTDA "IMPORTADORA ADRIAN"

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías, según el art. 33 literal k. estatuto de la Compañía, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019, con el siguiente contenido.

Antecedentes:

Debo informar a la Junta General de Socios el periodo contable del 2019,

- Debo informar que se ha pagado las obligaciones financieras, Laborales, y Tributarias puntalmente.
- También debo informar que realice compras de mercaderías, especialmente de motos para el año 2020 tener en stock mercadería suficiente para atender a nuestros clientes.
- Se continuará en la implementación de políticas y procedimientos para cada área de la empresa.
- Y se pondrá énfasis en el control de entradas y salidas de mercadería.
- Uno de los logros en este año es haber contado con personal comprometido con la empresa.
- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta Universal de Socios.
- c. Luego de la aprobación de los Balances por la Junta Universal de Socios, se procederá a realizar las declaraciones y obligaciones de ley.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Se adjunta el Balance en donde lo más relevante a mencionar que este año

La Mana, 04 de noviembre del 2020.


CESAR ALCEDES CUCHIPE AYALA
GERENTE GENERAL



Antecedentes:
Debo informar a la Junta General de Socios el periodo contable del 2019.

> Debo informar que se ha pagado las obligaciones financieras, laborales y Tributarías puntualmente.

> También debo informar que realice compare de mercancías especiales de marzo para el año 2020 tanto en stock mercancías existentes para atender a nuestros clientes.

> Se continúa en la implementación de políticas y procedimientos para cada área de la empresa.

> Y se pondrá énfasis en el control de entradas y salidas de mercancías.

> Uno de los logros en este año es haber cerrado con personal comprometido con la empresa.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta Universal de Socios.

c. Luego de la aprobación de los Balances por la Junta Universal de Socios, se procedió a realizar las declaraciones y obligaciones de ley.

d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.